



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de setiembre de 2.000

Expediente N° 8.264/98

RES. C.D. Cs. Ex. N° 221/00

VISTO:

La nota corriente a fs. 123 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Director del Dpto. de Matemática solicita una nueva prórroga de la designación interina de la Ing. Claudia S. Villarreal Cantizana, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática con extensión de funciones a Análisis Matemático I;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 06/9/00, resuelve por mayoría hacer lugar a lo solicitado por el término de un mes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada por el término de un mes, desde el 01/9/00, la designación interina de la Ing. CLAUDIA SUSANA VILLARREAL CANTIZANA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Matemática con extensión de funciones a Análisis Matemático I de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: La prórroga efectuada por la presente, continuará atendándose con la Partida de J.T.P. Ded. Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria de la titular del cargo, la Lic. Vosahlo.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la interesada, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas